

**EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD  
EN NIÑOS ENTRE 6 A 12 AÑOS, PERTENECIENTES AL  
ASENTAMIENTO HUMANO VILLA COLOMBIA II, POPAYÁN –  
CAUCA, EN EL 2011 -2012**

Autoras y Exponentes: Claudia Lorena Burbano García, Martha Isabel Carvajal Cruz



Universidad Cooperativa

Sede Popayán – Colombia

Agencia Asentamiento Humano Villa Colombia II

**Investigación Modelos Preventivos**

**Pasantía en el área social comunitaria como modalidad de grado**

Colombia es un país donde converge una gran variedad de manifestaciones culturales, artísticas, sociales, religiosas, políticas, etc., identificadas en la diversidad de costumbres, tradiciones, formas de vida, maneras de ver y relacionarse con el mundo y en la variedad de expresiones artísticas y culturales.

Al ser considerado el Cauca como uno de los departamentos más diversos geográfica, social y culturalmente este se convierte en un punto de encuentro de multiplicidad de maneras de ver el mundo, a la vez que se identifica como un lugar propicio para la construcción y reconocimiento de saberes, e igualmente para la inclusión, participación y vinculación de los miembros de la sociedad pertenecientes a diferentes culturas en torno a un mismo lugar.

En lo que respecta a Popayán, Departamento del Cauca, se observa que a pesar de ser una Ciudad pequeña alberga personas de diferentes regiones tanto del departamento como del país, una de las razones para ello se encuentra en los altos índices de desplazamiento por el Conflicto Armado en Colombia y particularmente en el Cauca, donde está problemática se agudiza cada vez, esto se evidencia a través de los continuos enfrentamientos armados que ocurren en los diferentes municipios del Cauca.

Al respecto Ortiz (2001) afirma que "Los desplazados del Cauca traen consigo su biografía, marcada por las características socioculturales de la comunidad de procedencia, el rol

social que habían cumplido en ella y unas destrezas sociales y culturales. Traen entre sus valijas, las historias de violencia y las marcas propinadas por los actores y motivos que los hizo abandonar su terruño. Es todo esto lo que les permite construir y reconstruir relaciones de vecindad pero también conflictos y es lo que va a marcar definitivamente la manera de ser y habitar los nuevos territorios, los barrios de llegada".

En función a lo antepuesto es importante resaltar que la interacción entre las personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado y que se han unido en un determinado lugar, trae consigo el establecimiento de nuevas prácticas sociales, donde se crean nuevas formas de interacción, siendo este contexto fundamenta mental para la construcción y reconstrucción de identidad.

De esta manera el proceso de construcción de identidad recorre diversas etapas, que inician en los contextos de origen de estas personas pero se continúan en los contextos conformados, de tal manera que estos se convierten en un punto de encuentro donde multiplicidad de saberes que en ocasiones no son reconocidos por el sistema social, pueden dialogar y construir nuevos mundos. Es así que el Centro de Atención Socio Afectivo (C.A.S.A.) se presenta como una alternativa donde los niños, niñas y sus familias en sus procesos de individuación, se enlazan hacia nuevos grupos de referencia, a la vez que es un espacio en el que construyen representaciones alrededor de sí mismos, de sus familias, de la ciudad, la región de dónde provienen y donde habitan, de la política y en general sobre todas aquellas esferas en las que se relaciona el ser humano. En este proceso de individuación y construcción de identidad, el ser humano debe transitar por distintas etapas del ciclo vital, siendo la niñez la etapa de desarrollo en la cual se establecen las bases de todas las etapas evolutivas y por tanto la base para el proceso de construcción de identidad que guiará al sujeto en su vida adulta.

**PALABRAS CLAVES:** Psicología social, intervención psicosocial, Centro de Atención Socio Afectivo, construcción de identidad, pedagogía de educar en la calle, expresiones artísticas, enfoque humanista gestar

## **JUSTIFICACIÓN**

Los problemas de descomposición social, la baja calidad de la educación y deserción escolar, la débil identidad personal, social y nacional, el desconocimiento, pérdida y desaprovechamiento de los diferentes recursos con los que se cuenta en el país, el desempleo, la pobreza, el desplazamiento forzado, la ausencia de una visión a futuro de la juventud son algunas de las problemáticas actuales en las que vive inmersa la población Colombiana de acuerdo con Amaya (2000).

En lo que respecta al desplazamiento forzado en Colombia el número de desplazados por violencia de acuerdo con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (C.O.D.H.E.S.) supera a los países con los mayores conflictos y enfrentamientos en el mundo, puesto que aproximadamente el 10% de la población del país ha sido víctima de este problema, siendo Colombia el país con los más altos índices de desplazados y

## MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

refugiados según el Alto comisionado para las Naciones Unidas y Refugiados, de tal manera que esta problemática se ha convertido en un problema de salud Pública que requiere de un abordaje inter y transdisciplinario y la vez exige una visión e intervención holista, a razón que no solo conlleva inmensos costos humanos sino también al empobrecimiento acelerado.

Desde la perspectiva de las necesidades básicas, de acuerdo con el Banco Mundial, la pobreza es considerada como el mínimo de bienes que tiene una persona o grupo que no le permite encontrarse en una situación digna de vida y a la vez genera pérdida de bienestar por tal circunstancia, sin embargo, la pobreza también se encuentra relacionada con las capacidades de los individuos y en su posibilidad de desarrollar habilidades, que les permitan hacer frente a las diversas circunstancias por las que atraviesan.

Con relación a la pobreza en Colombia, se observa que los índices de pobreza en el país, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (D.N.P.) superan el 45,5% y que la pobreza extrema se ubica en un 16,4%. Las anteriores cifras plantean la necesidad de trabajar con y desde las poblaciones en situación de desplazamiento y pobreza, puesto que es un problema creciente en el país del cual son víctimas cada vez más personas. Por consiguiente, surgen alrededor de estas problemáticas una serie de prejuicios, imaginarios colectivos y representaciones sociales que influyen en el proceso de construcción de identidad individual y social por tanto, generan un efecto en los afectos, pensamientos y comportamientos de los sujetos que han vivido a través de su historia de vida estas problemáticas particularmente en los niños y niñas.

Estas problemáticas sociales presentes en Colombia, hacen parte de la realidad que viven los habitantes del Asentamiento Humano Villa Colombia II, especialmente los niños y niñas, puesto que esta comunidad tiene la particularidad de contar con familias pertenecientes a población vulnerable y desplazada por el conflicto armado cuyos derechos humanos fundamentales se han visto vulnerados y debido a ello no cuentan con todas las condiciones que permitan su desarrollo psicosocial.

Estos fenómenos sociales han permeado el proceso de construcción de identidad de los niños y niñas pertenecientes a esta comunidad, por ello se hace pertinente la implementación de un Programa de Atención Psicosocial a través del Centro de Atención Socio Afectivo (C.A.S.A.) dirigido a los niños, niñas y sus familias, que contribuya al fortalecimiento de los procesos de construcción y reconstrucción de identidad a partir de estrategias psicosociales, educativas y culturales desde el modelo pedagógico de educar en la calle, con una mirada Humanista Gestalt. Además, este proyecto es novedoso puesto que utiliza herramientas de la psicología y las adapta a la realidad particular de la población a través de una visión holista.

Sin embargo, ¿Por qué centrarse en los procesos de construcción de identidad en los niños y niñas a partir de expresiones artísticas?, resaltando que no se ha excluido el resto de la población del Asentamiento del proceso de intervención psicosocial, además ¿Por qué trabajarlo desde el modelo pedagógico de educar en la calle?. Domínguez (2002) define la identidad personal como “el concepto que posee el sujeto respecto a su persona elaborado

en base a sus principales necesidades y motivos, regula de manera estable el comportamiento y se convierte en importante punto de partida para el proceso de su auto perfeccionamiento”, a la vez que es el eje central del proceso de integración de la personalidad y por tanto es la base para lograr la integración efectiva en la sociedad, teniendo en cuenta que la identidad personal y social están interrelacionadas entre sí. De acuerdo a lo anterior se identifica la importancia que tiene el proceso de construcción de identidad en el desarrollo de la personalidad y por tanto el interés de la psicología en el estudio del tema, de allí surge la necesidad de trabajar en el proceso de construcción de identidad con los niños y niñas pertenecientes al Asentamiento Humano Villa Colombia II puesto que este proceso, de acuerdo con Allison y Shultz (2001) citado por Paz (2007) requiere un periodo de exploración, análisis y evaluación del sí mismo ideal y real, que se desarrolla desde la infancia, de tal manera que es en este periodo donde se establecen las bases fundamentales de la identidad que son las que guiarán al individuo en todas las etapas del desarrollo vital.

Sin embargo, surge el siguiente cuestionamiento, ¿por qué trabajar en el proceso de construcción de identidad a través de las expresiones artísticas y culturales?. Porque las manifestaciones artísticas y culturales tienen una presencia constante en la vida de las personas, siendo la infancia es la etapa más adecuada para desarrollar los conocimientos, experiencias y hábitos que forman el área artística. Además, “el arte es una forma de expresión de la psique humana, es decir, una manera en la que el corazón, la mente y el alma se manifiestan. Por medio del arte se exteriorizan las ideas, sentimientos, conflictos, anhelos y todo aquello que se nos ocurra imaginar, tanto del mundo real como del mundo subjetivo, y es, precisamente: la expresión, un punto importante que retoma la psicoterapia Gestalt”. (González y Nahoul, 2008). Por tanto, las expresiones artísticas y culturales favorecen los procesos de comprensión del mundo, promueven la iniciativa, creatividad, al tiempo que posibilitan respetar nuevas formas de expresión y pensamiento de los otros, a la vez que permiten alimentar la capacidad de autorealización personal, como lo menciona Zinker (2009) “la creatividad es la celebración de nuestra propia grandeza, el sentimiento de que podemos hacer que cualquier cosa se vuelva posible, una celebración de la propia vida”.

Atendiendo al interrogante que se planteó con relación al modelo pedagógico desde el cual se ha desarrollado el proceso de intervención psicosocial, es necesario resaltar que este es un modelo preventivo que nace por la necesidad de trabajar desde y con las comunidades en situación de vulnerabilidad, para ello identifica tres puntos importantes. El primero, la necesidad de la educación formal e informal y el trabajo para el desarrollo del potencial humano, como segundo la necesidad de establecer un ambiente que permita el crecimiento integral de los individuos y finalmente la necesidad de reconocer el sentido de la vida a partir del encuentro consigo mismo y con los otros, para ello utiliza diversas herramientas como lo son las expresiones artísticas y culturales. Lo anterior justifica la utilización de este modelo pedagógico, ya que este nace por la necesidad de trabajar con poblaciones vulnerables desde su contexto, adaptándose a las características y necesidades de la población intervenida, a la vez que aporta una base teórica que sustenta el proceso interventivo.

# **MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Implementar un Programa de Atención Psicosocial, en la comunidad de Villa Colombia II, dirigido a los niños, niñas y sus familias, a través de la puesta en marcha del Centro de Atención Socio Afectivo (C.A.S.A.) que cuente con tres líneas de acción la psicosocial, educativa y cultural, con el fin de contribuir al desarrollo de la identidad individual y sociocultural por medio del modelo pedagógico de educar en la calle .

### **Objetivos Específicos**

Identificar el proceso de construcción de identidad de los niños y niñas del Asentamiento Humano Villa Colombia II, a través de las expresiones artísticas y culturales.

Desarrollar estrategias desde el enfoque psicológico Humanista Gestalt a partir del modelo pedagógico de educar en la calle, con el fin de fortalecer los procesos de construcción y reconstrucción de identidad en los niños y niñas entre 6 a 12 años del Asentamiento Humano Villa Colombia II.

Evaluar el impacto generado en la población, a partir del proceso de intervención psicosocial llevada a cabo.

## **MARCOS**

### **Marco Legal**

#### **Constitución Política de Colombia de 1991**

Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.

Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.

Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.

Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.

Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.

Propender al logro y mantenimiento de la paz

Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

Ley 1098 del 08 de Noviembre de 2006, por el cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 3. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Artículo 8. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

## **MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

Artículo 10. Corresponsabilidad. Para los efectos de este Código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.

La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Artículo 41. Obligaciones del estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes, en cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Asegurar las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza o afectación a través del diseño y la ejecución de políticas públicas sobre infancia y adolescencia.

Promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social.

Promover en todos los estamentos de la sociedad, el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y la forma de hacerlos efectivos.

Formar a los niños, las niñas y los adolescentes y a las familias en la cultura del respeto a la dignidad, el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática y los valores humanos y en la solución pacífica de conflictos.

### **Resolución 1386, de 20 de noviembre de 1959**

Derecho a la vida y salud de las mujeres

La vida y la salud de los niños y adolescentes

La identidad

La buena educación

La nutrición

La salud sexual y reproductiva

Un ambiente sano: agua potable y saneamiento básico

La protección de la niñez contra: el maltrato, el abuso, la violencia en diversas formas y abandono. La explotación laboral, el desplazamiento por la violencia, los accidentes por minas anti persona, el involucramiento en actividades ilícitas y en grupos armados ilegales

Ley 387 de 1997 por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Artículo 1. Del desplazado. Es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Artículo 2. De los principios. La interpretación y aplicación de la presente ley se orienta por los siguientes principios:

Los desplazados forzados tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional y ello genera un derecho correlativo de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria.

El desplazado forzado gozará de los derechos civiles fundamentales reconocidos internacionalmente.

El desplazado y/o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o incapacidad física.

La familia del desplazado forzado deberá beneficiarse del derecho fundamental de reunificación familiar.

El desplazado forzado tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación.

El desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen.

Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzadamente.

El desplazado y/o los desplazados forzados tienen el derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas en la ley.

Es deber del Estado propiciar las condiciones que faciliten la convivencia entre los colombianos, la equidad y la justicia social.

## **MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

Artículo 3. De la responsabilidad del estado. Es responsabilidad del Estado colombiano formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección y consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.

Para efectos del inciso anterior, se tendrán en cuenta los principios de subsidiaridad, complementariedad, descentralización y concurrencia en los cuales se asienta la organización del Estado colombiano.

### **Marco Contextual**

#### **República de Colombia**

Colombia es la más septentrional de los países andinos, con costas sobre los océanos Pacífico y Atlántico. El espacio geográfico está constituido por tierras continentales localizadas al extremo noroccidente de la América del Sur, es el cuarto país del continente, con una extensión de 1.141.748 km<sup>2</sup>, incluyendo las tierras insulares del océano Atlántico (San Andrés y Providencia) y del océano Pacífico (Malpelo y Gorgona).

Colombia limita por el oriente, con Venezuela y Brasil; por el sur, con Ecuador y Perú; por el occidente, con el océano Pacífico; por el noroccidente, con Panamá; y por el norte, con el océano atlántico. También posee límites marítimos con: República Dominicana, Haití, Jamaica, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

#### **Capital: Bogotá**

**Idiomas oficiales:** Español, reconocidas las lenguas regionales, las lenguas y dialectos de los grupos Población: Estimación enero 2009: 44.760.630 (29<sup>a</sup>)

#### **Moneda: Peso**

#### **Departamento del Cauca**

Cauca es uno de los 32 departamentos de Colombia. Se encuentra localizado al suroccidente del país, y su capital es Popayán. Tiene una superficie de 29.308 km<sup>2</sup>.

El Cauca limita al sur con los departamentos de Nariño y Putumayo, al oriente con el Huila, al norte con Valle del Cauca y Tolima, y al occidente con el Océano Pacífico.

#### **Popayán**

Popayán es una ciudad colombiana, capital del departamento del Cauca. Se encuentra localizada en el valle de Pubenza, entre la Cordillera Occidental y Central al occidente del país, tiene 265.702 habitantes, de acuerdo al censo del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas) elaborado en el año 2005.

Su extensión territorial es de 512 km<sup>2</sup>, su altitud media es de 1760 m sobre el nivel del mar, su precipitación media anual de 1.941 mm, su temperatura promedio de 14/19 °C y dista aproximadamente 600 km de Bogotá. Es la una de las ciudades más antiguas y mejor conservadas de América, lo que se ve reflejada en su arquitectura y tradiciones religiosas.

El asentamiento Villa Colombia II se encuentra ubicado en la comuna dos de la ciudad de Popayán, limitando al norte con el Asentamiento Villa Florida, al sur con la Avenida Panamericana, al oriente con la Vereda Gonzales y al occidente con el barrio Bella Vista. Está conformada por 57 familias, 165 habitantes pertenecientes a población vulnerable y desplazada. Esta comunidad se origina a partir de la iniciativa de Martin Gonzales de apropiarse de un terreno para satisfacer la necesidad de vivienda de 90 familias, para lo cual convocaba a reuniones periódicas en las que se planeaba qué terreno invadir, el cómo y cuándo hacerlo.

Es así que el 14 de octubre de 2009 todas las familias se desplazan al lugar que actualmente es conocido como Villa Colombia II y construyen cambuches o casas fabricadas con plásticos y madera, sin embargo, en días posteriores fueron desalojados, por lo cual se desplazaron hacia la zona verde del barrio Cruz Roja, donde permanecieron aproximadamente cinco días, siendo desalojados nuevamente, por este motivo se dirigieron hacia el asentamiento el Dorado donde permanecieron a lo largo de seis días.

Finalmente se ubicaron en la zona verde y parte de la vía que se dirige hacia lo que actualmente se conoce como Villa Colombia II, donde permanecieron alrededor de siete meses, hasta el 7 de mayo del mismo año donde nuevamente fueron desalojados por el secretario de la gobernación Fredy Paz, pero ellos persistieron en quedarse allí, ubicándose al lado derecho de la vía, donde fundaron el asentamiento Villa Colombia II conformado actualmente por 57 familias pertenecientes a población.

## **MARCO TEÓRICO**

Para el desarrollo de este proyecto es necesario tener en cuenta algunos conceptos centrales como: psicología social comunitaria, intervención psicosocial, niñez y familia, Centro de Atención Socio Afectivo, construcción de identidad, restitución de derechos, modelo pedagógico de educar en la calle.

Uno de los conceptos centrales para el desarrollo de este proyecto es el de Psicología, considerada como “la ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: la educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida” (Ley 1090 del 2006, p.1).

En esta ciencia se puede evidenciar multiplicidad de enfoques o maneras de percibir al individuo e igualmente se destaca en diferentes campos de acción. Para el desarrollo de

## **MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

este proyecto se hace necesario centrarse en un área particular de la psicología y abordarlo desde un enfoque o visión particular, que en este caso será el área de la psicología social comunitaria, desde el enfoque humanista Gestalt.

La psicología Gestalt de acuerdo con Salama (2000) es un enfoque particular de la psicología que ve al individuo como un ser creativo, capaz de autorealizar sus potencialidades incumplidas, de tal manera que es un ser en constante crecimiento y que posee la capacidad para asumir libre y responsablemente su existencia y transformar la realidad individual y social en la que se encuentra inmerso, por ello, uno de los objetivos centrales de la Gestalt es fortalecer la capacidad de darse cuenta del ser sujeto y para ello se tienen en cuenta tres zonas de relación, la zona interna conformada por sentimientos, pensamientos, sensaciones que ocurren al interior de los individuos, la zona de fantasía o intermedia en la que se incluye toda la actividad mental o procesos mentales superiores y la zona externa que permite relacionarse con todo lo que ocurre fuera de sí mismo, de tal manera que logre ponerse en contacto con el mundo exterior y por tanto en contacto con la comunidad en la que se desarrolla.

La psicología Gestalt tiene una visión holista del ser humano, lo ve como un ser único e irrepetible quien se desarrolla en múltiples contextos y quien posee diferentes dimensiones que no se pueden ver por separadas, pues para la Gestalt el todo es mayor que la suma de sus partes, por ello se considera que al intervenir en los individuos se interviene y transforma la sociedad y viceversa, pues desde este enfoque se toma en cuenta el campo biopsicosocial en el que se desarrolla el individuo, incluyendo la interacción del organismo con el ambiente, utilizando diversas técnicas, instrumentos y herramientas que facilitan la toma de conciencia en el aquí y el ahora como el arte, el deporte, la educación, entre otros, promoviendo la construcción de ambientes de respeto, confianza, que faciliten el desarrollo de las potencialidades incumplidas tanto individuales como sociales.

Debido a que este proyecto parte de la psicología social comunitaria es necesario realizar una definición conceptual de la misma y del rol del psicólogo social comunitario. La psicología social comunitaria es considerada por Montero (2004) como la rama de la psicología que se encarga de estudiar los factores psicosociales que permiten el desarrollo, fomento y mantenimiento del control y poder que los individuos ejercen sobre su ambiente tanto individual como social, con el fin de solucionar aquellas problemáticas que se les presentan y lograr cambios en el ambiente en el cual se desarrollan y en su estructura social.

Igualmente, Montero (2004) afirma que el rol del psicólogo social comunitario es el de ser facilitador de procesos, contribuyendo a que la comunidad se organice y participe activamente en la solución de las problemáticas presentes en la misma, por esta razón, es necesario lograr la concienciación de las personas con quienes se realiza el proceso comunitario, acerca de su nivel de participación tanto al interior de la comunidad misma como dentro la sociedad en general y para ello se realizan diferentes procesos entre los que se destacan los procesos de intervención psicosocial.

Al respecto Castro (2010) afirma que cuando se habla de intervenir en un contexto comunitario se hace referencia a una serie de acciones que buscan que a través de la participación activa de las comunidades se identifiquen y desarrollen alternativas de solución frente a una serie de problemáticas o situaciones cotidianas que generan conflictos dentro de las comunidades y que son identificadas a través del diagnóstico.

Es por ello que el trabajo de intervención psicosocial debe propiciar la participación activa y voluntaria de la comunidad y el desarrollo de procesos de autogestión que permitan mejorar la calidad de vida y transformación tanto de las comunidades como de sus miembros. De acuerdo a lo anterior es permitiente afirmar que la intervención psicosocial hace referencia a un proceso que permite el desarrollo, fortalecimiento y transformación social de las comunidades desde y con ellas, a partir de una visión holista de las mismas, lo que hace de vital importancia tener en cuenta en la intervención psicosocial los ambientes en donde las personas, familias o comunidades se desenvuelven y el tipo de relaciones e interconexiones que se establecen entre estos.

La intervención psicosocial debe tener en cuenta de acuerdo con Torres (2005) cuatro elementos fundamentales, el primer elemento es un ambiente facilitador en el que se incluyen aspectos como el acceso a la salud, la educación, la posibilidad de contar con apoyo emocional, con reglas y límites familiares claros, con cierta estabilidad familiar, social, económica y emocional, es decir, en este se incluyen aspectos del medio que posibiliten el desarrollo individual y social.

Como segundo elemento se encuentra la fuerza intrapsíquica o aquellos factores interpersonales que se deben desarrollar y potencializar en los individuos y por tanto en las comunidades, en el que se incluye la autonomía, el control de impulsos, el sentimiento de seguridad y confianza y la empatía. El tercer elemento hace referencia a aquellas habilidades intrapersonales o que permiten la relación entre los individuos y de estos con su entorno, en el que se incorpora el manejo de situaciones problemáticas y la capacidad para planear. Y por último se encuentra la formación de redes de apoyo, que abarca factores como la comunicación entre los diferentes miembros y familias que componen una comunidad, al igual que de la misma con otros sectores de la sociedad.

Estos cuatro elementos llevan a pensar en la necesidad de realizar un proceso de intervención psicosocial desde una visión holista, para ello se requiere tener en cuenta diferentes líneas de acción que permitan abarcar los elementos mencionados con anterioridad. Es por ello que este proyecto tiene como objetivo la implementación de un programa de atención psicosocial a través de un Centro de Atención Socio Afectivo (C.A.S.A), que cuente con tres líneas de acción, la psicosocial, educativa y cultural que tenga como objetivo fortalecer el proceso de construcción de identidad de los niños ,niñas y sus familias de dicho asentamiento

Un Centro de Atención Socio Afectivo, es considerado por la Agencia Colombiana para la Reintegración (2011) como un lugar de encuentro de ciertas cosas, actividades y personas que tienen como finalidad brindar acompañamiento personal, familiar y comunitario, con el fin de restablecer la integridad emocional de las personas, así como de sus redes sociales y contribuir al fortalecimiento y organización de procesos comunitarios. A través de los

## MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Centros de Atención Socio Afectivos se busca identificar, establecer y mantener relaciones interpersonales que contribuyan al desarrollo individual y social, el establecimiento de redes de apoyo, el reconocimiento y restitución de los derechos y deberes, la identificación y análisis de las situaciones problemáticas, al igual que el fortalecimiento de los recursos y estrategias necesarios para solucionarlos. Debido a que el Centro de Atención Socio Afectivo al que hace referencia este proyecto parte de estrategias psicosociales para el desarrollo de su acción es necesario definir las características de un Centro de Atención Socio Afectivo desarrollado a partir de estrategias psicosociales.

Un Centro de Atención Socio Afectivo que contribuya a generar procesos de autogestión y por tanto mejorar la calidad de vida de comunidades en situación de vulnerabilidad a través de estrategias psicosociales, debe contar con ciertas características, entre ellas, un plan de trabajo focalizado, práctico, integral, holista, flexible, basado en las condiciones de la comunidad particular hacia quien va dirigida la intervención, que haga uso de diversos recursos humanos y materiales, privilegiando la participación de la comunidad y el fortalecimiento de la responsabilidad social.

En relación con lo anterior se puede inferir que un Centro de Atención Socio Afectivo debe contar con una serie de estrategias operativas que orienten su accionar y por tanto permita alcanzar los objetivos propuestos por el mismo, de acuerdo con la Organización Panamericana de la salud (2001) las estrategias operativas de este tipo de centros son aquellas que permiten identificar, comprender y ejecutar las pautas generales y actividades necesarias para su adecuado funcionamiento, que se agrupan en seis componentes o líneas de acción, pero para el desarrollo de este proyecto se hará referencia de manera particular a tres de ellas.

La primera de ellas y la que orienta todo el accionar de este tipo de centros de atención es el psicosocial, en este componente se incluyen actividades como acompañamiento psicológico, atención en crisis, apoyo emocional, psicoorientación y orientación sobre aspectos legales y derechos con el fin de lograr la restitución de derechos vulnerados en estas comunidades, para ello se requiere de personal especializado y trabajo inter y transdisciplinar en el que se cuente con conocimiento en el área y además esté capacitado para desarrollar estos procesos, pues en esta la primera línea de contacto con la población y por tanto se convierte en un agente o promotor social. Además de ello la Organización Panamericana de la salud (2001) al mencionar este componente recomienda privilegiar las actuaciones de tipo grupal sobre las de tipo individual, resaltando que la atención individual debe focalizarse a casos particulares y los casos que por su complejidad lo requiera deben ser remitidos hacia otras instituciones en los que se realice la intervención pertinente.

La segunda línea de acción es la capacitación y la educación popular, la capacitación se debe desarrollar sistemáticamente, de manera ordenada, integrada y flexible, siendo su principal objetivo aumentar el conocimiento sobre temas psicosociales en el que se incluyen temáticas como valores culturales, creencias, formación sobre derechos deberes, manejo adecuado de prácticas tradicionales, expresiones artísticas, entre otros. El conocimiento sobre estos temas tiene como objetivo lograr cambios reales en las actitudes y

prácticas de la población, actuando como base motivacional inicial que permita el cambio y transformación social. Con respecto a la educación popular se incluye las actividades formativas y educativas y el desarrollo de programas de formación, y en el caso particular de este proyecto herramientas desde el modelo pedagógico de educar en la calle.

El modelo pedagógico de educar en calle, de acuerdo con Machado (2000) consiste en un sistema preventivo de educación, en el cual la educación más que a la adquisición de conocimientos sobre determinada área del saber, apunta a fortalecer los procesos de construcción de identidad, a la transformación social y construcción de ciudadanía, desarrollándose en el ámbito extraescolar.

La pedagogía de educar en calle debe promover un ambiente armónico, en el cual los individuos puedan establecer un encuentro personal en el que se pueda “construir con él nuevas formas de entender, explicar y desarrollar la vida; es decir, desarrollar un proceso en el que nos educamos todos, nos hacemos, nos confrontamos, nos transformamos y finalmente, producimos nuevos sentidos, nuevos caminos y nuevos paradigmas” (Machado, 2000, p.13).

Este proceso de acuerdo con el autor mencionado anteriormente propicia el diálogo y la reflexión sobre determinadas categorías definidas de acuerdo a los objetivos particulares de la intervención y se desarrolla a través de encuentros informales y acciones lúdicas formativas y artísticas, en las que se parte de las propias vivencias y experiencias de los participantes de tal manera que sea sensible a la realidad cotidiana de las personas y de esta manera se facilita el proceso de reconstrucción de identidad.

Es por lo anterior que se puede afirmar que las estrategias pedagógicas desarrolladas a partir de este modelo pedagógico cuenta con tres características centrales, primero, se realiza en los espacios vitales de las personas, es decir, en su barrio, en el parque y en general en los espacios informales en los que se desarrolla la cotidianidad de la vida de los sujetos, el segundo aspecto consiste en el establecimiento de vínculos de confianza, amistad, pertenencia, de encuentro interpersonal, de tal manera que se establezca un ambiente en el que se posibilite la construcción de nuevos significados y perspectivas, por consiguiente el desarrollo de las potencialidades incumplidas tanto individuales como sociales y el tercero hace referencia a la educación desde las experiencias e historias de vida lo que posibilita actuar desde la realidad de las personas y por tanto lograr la transformación social.

Además de las tres características mencionadas con anterioridad estos procesos de acuerdo con Machado (2000) cuentan con un aspecto central y es la manera de pensar a los sujetos y las acciones que se realizan desde este modelo, por ello es necesario resaltar que desde la lógica de la pedagogía de educar en calle las personas con quienes se desarrolla la intervención son vistas como sujetos de derechos es decir, no como observadores o participantes pasivos sino como parte fundamental del proceso, como constructores de nuevas realidades, como agentes de transformación social y desarrollo comunitario, es por esto que la relación que se establece entre educador y educando desde este modelo se base en una relación dialéctica en la que se reconocen e integran los saberes cotidianos,

## MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

populares y los científicos y además de ello, se reconoce la capacidad de transformación social que posee en sí misma la interacción día a día, persona a persona.

Es por ello que “educar educándose, es el arte de intercambiar saberes en una relación dialéctica, que además del reconocimiento del otro y la otra se asume que estos son referentes para el cambio y la transformación. Es aquí donde lo pedagógico tiene el peso y la capacidad de transformar relaciones de dominación hegemónica en relaciones horizontales” (Machado, 2000, p.25). El modelo pedagógico de educar en la calle puede llevarse a cabo con toda la población, para el desarrollo del proyecto se centra de manera particular en los niños y niñas, sin embargo, no deja de lado la intervención con sus familias, para ello parte de las expresiones artísticas como una forma desarrollar el potencial humano, un espacio donde los sujetos pueden expresarse creativa y libremente construyendo y reconstruyendo su identidad.

De acuerdo a lo anterior se hace necesario definir la identidad, esta es considerada un proceso de construcción social, esta se forma a partir de la historia de vida de los individuos y se desarrolla en un contexto particular, es por esto que es factible afirmar que la identidad es un constructo histórico y social, al respecto Uría (2001) refieren que la identidad es un dilema entre la singularidad y la colectividad, entre la especificidad y la similitud con los otros, entre la peculiaridad y la homogeneidad de comportamiento. Desde una visión humanista la identidad está relacionada con la idea de conciencia de sí mismo y del mundo, de tal manera que se el individuo se identifique como parte de este, es por ello que la identidad estaría asociada con la capacidad de los individuos de darse cuenta de sus sentimientos, pensamientos, actitudes, expectativas, de tal manera que la conciencia resultante de la experiencia subjetiva de sí mismo y del mundo que les rodea sería lo que constituye la identidad. La identidad es de acuerdo a lo anterior una construcción social, por tanto la identidad individual estaría asociada a la social y viceversa, sin embargo, para el desarrollo de este proyecto es necesario conceptualizar la identidad individual y la social.

La identidad social es de acuerdo con Buschiazzo (2010) el sentimiento de identidad de grupo, de tal manera que el sujeto es afectado por su pertenencia a determinado grupo social; la identidad sociocultural está atravesada por una serie de relaciones políticas, económicas, científicas y culturales, por tanto, es un proceso de construcción de orden ideológico, es por ello que la danza, el teatro y el deporte son herramientas que permiten la construcción de la identidad. Desde una perspectiva humanista la expresión corporal permite que el sujeto y por tanto las comunidades aumenten la capacidad de darse cuenta y asuman la responsabilidad de sus vidas y del desarrollo de su comunidad, lo que posibilitaría la construcción de la identidad, además de ello para el humanismo de acuerdo con Buschiazzo (2010) el cuerpo humano es un constructo político y por ello estas actividades permiten la creación de espacios de relación, creatividad y desarrollo humano.

Esta autora refiere que las artes y el deporte son prácticas de producción política y cognoscitiva que permiten la promoción y el establecimiento de vínculos humanos y contextos sociales más sanos, en los que se promuevan la inclusión, la cooperación, la autogestión, el desarrollo, la restitución de derechos y por tanto la transformación social.

Para lograr esto es necesario que el facilitador de este proceso establezca un ambiente adecuado promoviendo un clima de libertad, participación democrática, un espacio en el que más que la competitividad se promueva un encuentro de persona a persona y por tanto se cree un espacio de intercambio, confianza y pertenencia en el que se favorezca el encuentro del sujeto con su sí mismo o yo auténtico, con su comunidad y se revaloricen y resinifiquen sus experiencia de vida, recuperando la capacidad de expresarse, comunicarse y construir con otros.

## **MARCO METODOLÓGICO**

### **Modelo cualitativo**

Existen dos modelos de investigación de carácter científico, el cuantitativo y el cualitativo, los cuales se han desarrollado con la finalidad de dar explicaciones a los fenómenos que sustentan las diferentes preguntas de investigación y procesos de intervención. Es así que la el presente proyecto es de corte cualitativo, “porque permite validar la narración, la intencionalidad, el sentido y la interpretación que los sujetos implican en su relación y explicación con el mundo” Hernández (2006), además enlaza el rescate de lo individual, de lo subjetivo como vinculo valido y directo para describir la realidad, puesto que en el proyecto se interviene desde las realidades individuales y colectivas de los niños, niñas y sus familias, intentando dar una explicación al proceso de construcción de identidad en dichos grupos.

### **Tipo de investigación descriptiva, mixta.**

El tipo de investigación desde cual se ha llevado a cabo este proyecto es descriptiva pues según Hernández R (2006) “los estudios descriptivos miden de manera independiente los conceptos a los que se refiere buscando especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis”. Es decir, busca describir, analizar, objetivar y predecir hechos, fenómenos, situaciones, contextos y eventos reales del presente, a la vez que permite intervenir sobre un hecho o situación real que en el caso particular de este proyecto hace referencia al proceso de construcción de identidad en los niños, niñas y sus familias. Igualmente, es de tipo mixto pues “participa de la naturaleza de la investigación documental y de la investigación de campo” (Zorrilla ,1993:43) de tal manera que se realiza a través de la consulta de diferentes fuentes como libros, revistas, periódicos, entre otros y a la vez se efectúa en un lugar y tiempo determinado.

### **Fases para el desarrollo del Proyecto**

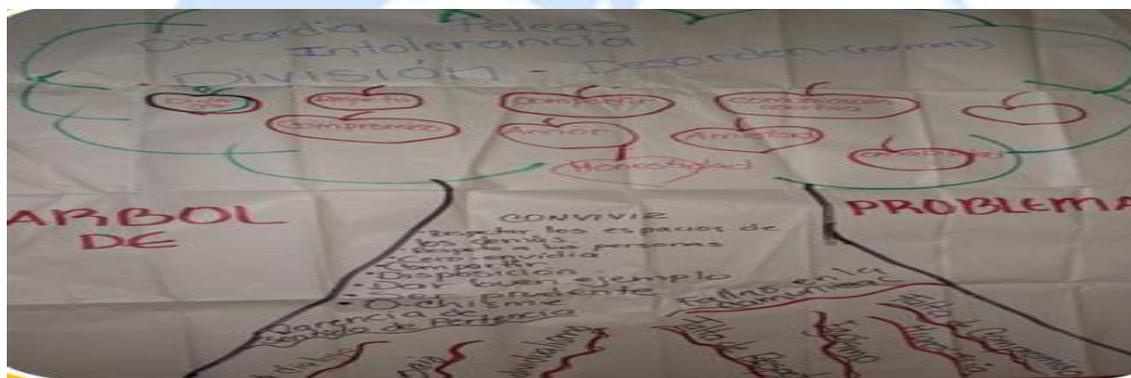
#### **Fase 1**

#### **Descripción**

## MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Durante el primer periodo de 2011, se realizó el diagnóstico de las problemáticas más relevantes presentes en el Asentamiento Humano Villa Colombia II y se llevó a cabo la intervención comunitaria con los niños, niñas y sus familias trabajando en el proceso de construcción de identidad individual y social de una manera indirecta, a través de la formación y fortalecimiento en valores por medio de la pedagogía lúdica, que contribuyeron al desarrollo psicosocial de la población obteniendo los siguientes resultados.

**Figura 1**



**Tabla 1. Árbol de problemas**

Concepto de convivencia	Problemática	Causas	Consecuencias	Soluciones
Respetar los espacios de los demás	Dificultades en la convivencia	Falta de diálogo	Discordia	Amor
Compartir		Fallas en la comunicación	Peleas	Amistad
Respeto a las personas		Falta de compromiso y carencia de sentido de pertenencia	Intolerancia	Diálogo
Dar buen ejemplo		Hipocresía	División	Respeto
Ser prudente		Envidia – Egoísmo- Individualismo	Ausencia de normas	Honestidad y amabilidad

No hablar mal de los demás		Falta de diálogo y de respeto		Comunicación y comprensión
----------------------------	--	-------------------------------	--	----------------------------

**ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

El asentamiento Villa Colombia II está conformada por 57 familias, 165 habitantes pertenecientes a población vulnerable y desplazada. Teniendo en cuenta la observación participante, la entrevista, el resultado del árbol de problemas y expresión de sentimientos por medio de estímulos visuales (caritas con diferentes expresiones), se pudo evidenciar que las problemáticas más sentidas por la comunidad de Villa Colombia II son el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar y la dificultad en la convivencia, siendo esta última la más relevante, puesto que ha generado conflictos al interior de la misma dificultando que sus miembros mejoren su calidad de vida y propiciando que haya mayor posibilidad de que los derechos sean fácilmente vulnerados, problemática que se encuentra directamente relacionada con el proceso de construcción de identidad individual y social, para ello la comunidad plantea como posible solución el fortalecimiento en valores sociales.

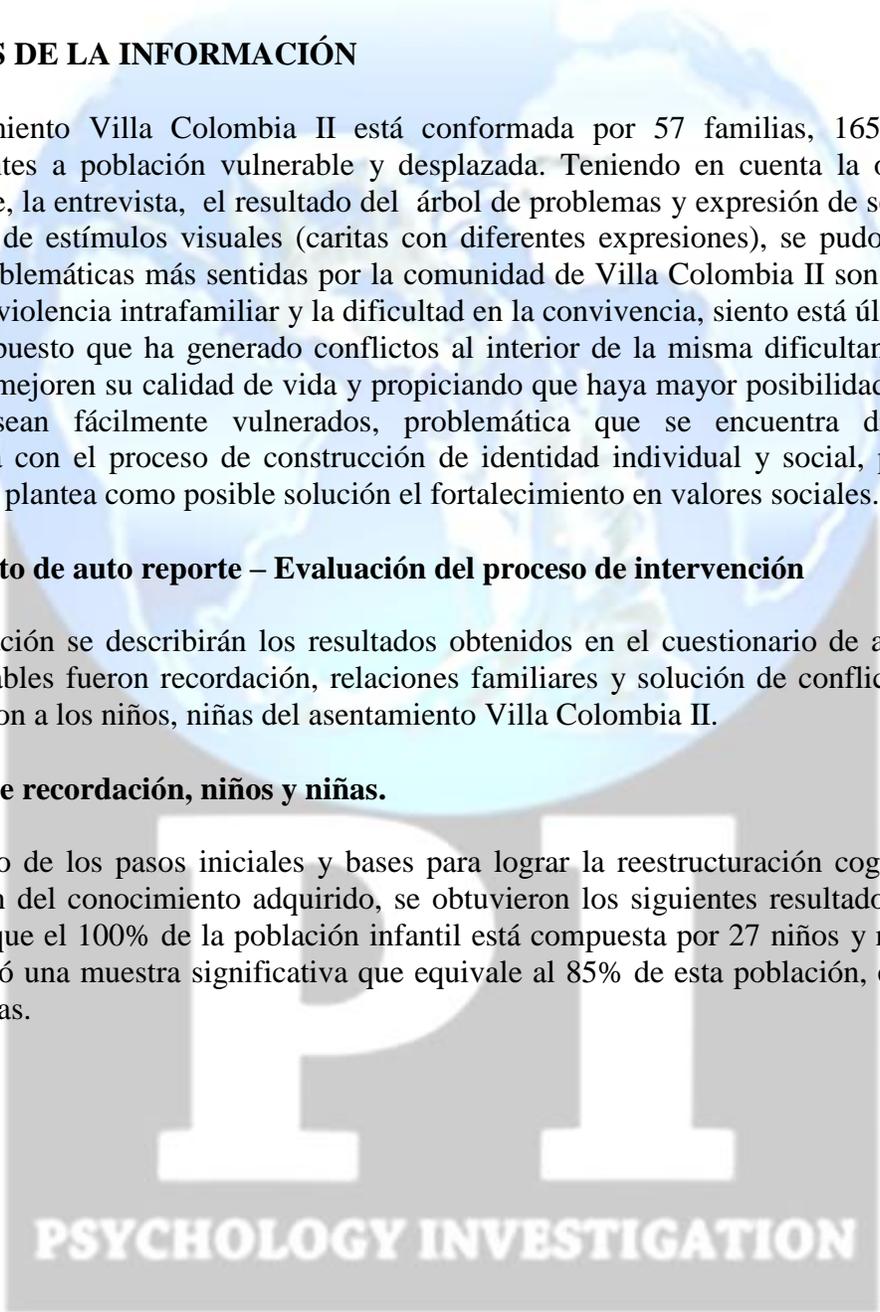
**Instrumento de auto reporte – Evaluación del proceso de intervención**

A continuación se describirán los resultados obtenidos en el cuestionario de auto reporte cuyas variables fueron recordación, relaciones familiares y solución de conflictos, que se les realizaron a los niños, niñas del asentamiento Villa Colombia II.

**Variable de recordación, niños y niñas.**

Ya que uno de los pasos iniciales y bases para lograr la reestructuración cognitiva es la recordación del conocimiento adquirido, se obtuvieron los siguientes resultados, teniendo en cuenta que el 100% de la población infantil está compuesta por 27 niños y niñas, de los que se tomó una muestra significativa que equivale al 85% de esta población, es decir, 23 niños y niñas.

**Figura 2.**



**MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION  
PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

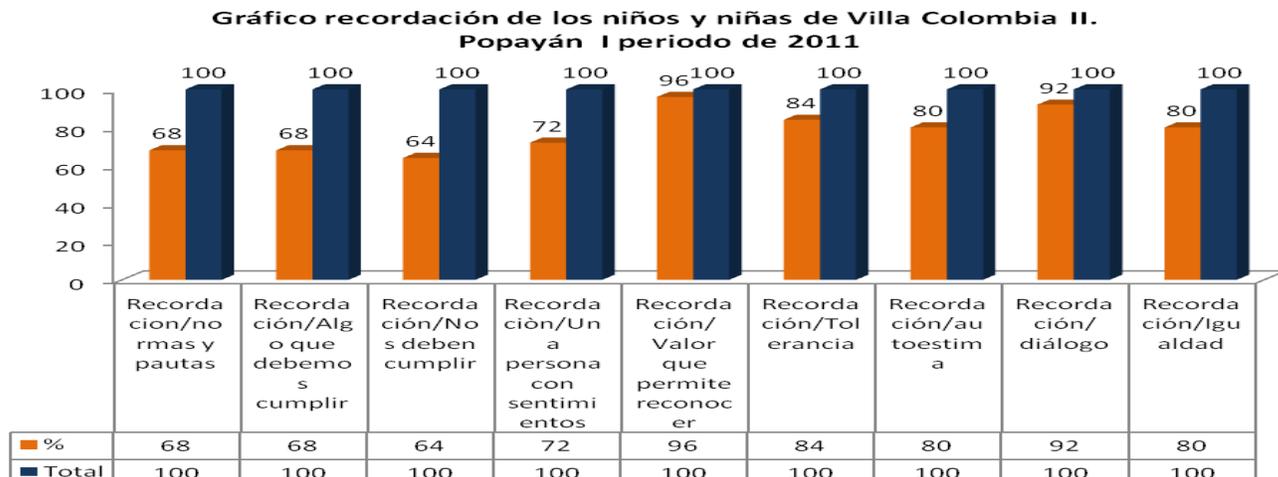


Figura 2. En esta figura se puede observar que la población infantil presenta un alto grado de recordación en conceptos relacionados con valores sociales, es decir, el 68% de la población intervenida ha logrado interiorizar el concepto de valor como una norma y pauta, de tal manera que al reconocer la existencia de normas sociales se pueden adaptar a ellas y respetarlas, siendo este un paso fundamental para lograr una convivencia pacífica y por tanto, la restitución de derechos. Sin embargo, se debe tener en cuenta que al ser este un concepto bastante complejo, es necesario continuar fortaleciendo el tema de los valores, para que los niños y niñas logren interiorizarlo en un mayor porcentaje.

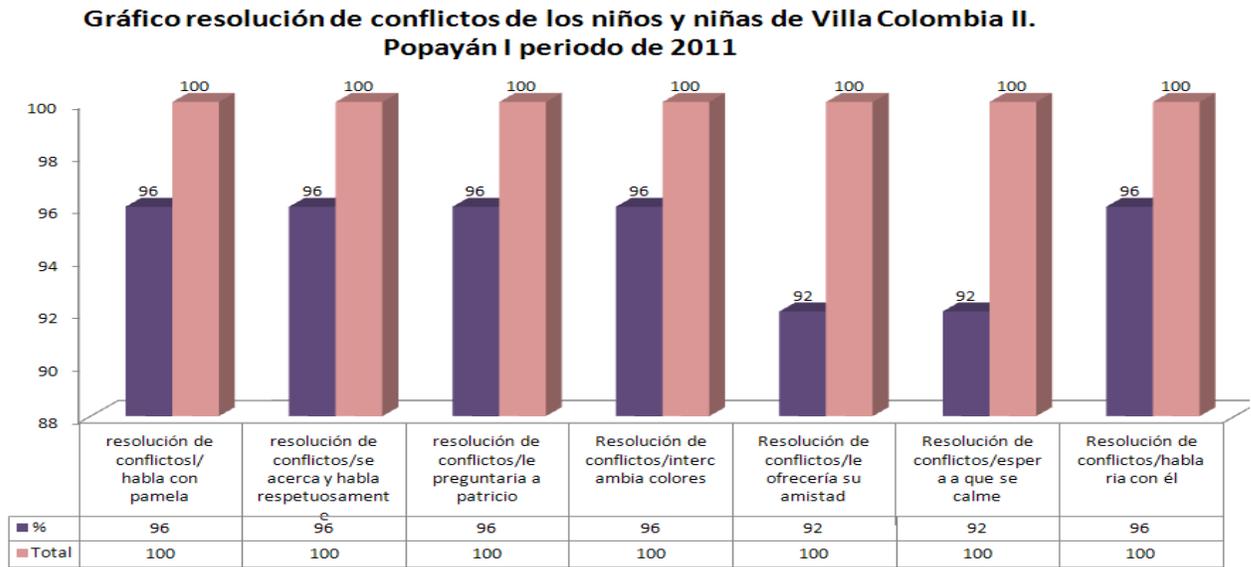
Dentro de los valores sociales que se trabajaron en el desarrollo del proyecto se encuentra el concepto de respeto, que muestra un alto grado de asimilación en un 96% como un valor que permite reconocer y aceptarse tanto así mismo como a los demás, igualmente se encuentra el valor del diálogo en un 92% y la tolerancia en un 84%, teniendo en cuenta que estos valores están estrechamente relacionados, se puede evidenciar que los niños han logrado identificar una manera saludable de resolver conflictos a través de estos valores, partiendo del respeto a las diferencias, siendo este uno de los principios necesarios para evitar que sus derechos sean vulnerados o que estos vulneren los derechos de los demás.

Sin embargo, es necesario fortalecer el tema de derecho, como aquella facultad que tienen todos los seres humanos para exigir las garantías necesarias para llevar una vida digna, en el marco de una sana convivencia social. Igualmente es necesario fortalecer el concepto de deber como aquello que se debe cumplir, de tal manera que se logre fortalecer el concepto de corresponsabilidad, teniendo en cuenta que los derechos de una persona llegan hasta donde empiezan los derechos de los demás, puesto que implícitamente un derecho implica una obligación.

**Figura 3.**

Variable de solución de conflictos

Debido a que uno de los aspectos básicos y fundamentales para lograr la convivencia pacífica, es la capacidad que tienen las personas para solucionar conflictos de forma que permitan el crecimiento personal y comunitario, es necesario evaluar si los niños y niñas han logrado identificar maneras saludables de resolver conflictos a través de los valores sociales.



**Figura 3.** En esta figura se puede identificar que la población infantil se ha inclinado hacia maneras más saludables para resolver sus conflictos, a través de valores como el diálogo evidenciado en los ítems “habla con Pamela”, “se acerca y habla respetuosamente”, “hablaría con él” todos con un porcentaje del 86%.

Igualmente se evidencia a partir del ítem “espera a que se calmen” con un 92% que los niños están aprendiendo que una de las maneras de lograr el respeto hacia sí mismo y hacia los demás es a través del control de las emociones.

De acuerdo a lo anterior se puede inferir que es necesario continuar fortaleciendo la formación en valores, como herramienta fundamental para solucionar las diferencias que se presentan entre los miembros de la comunidad intervenida.

**Variable de relaciones familiares**

Uno de los aspectos básicos para lograr la convivencia pacífica en las comunidades está directamente relacionado con las relaciones familiares, pues es en las familias donde se adquieren y potencializan las herramientas necesarias para solucionar conflictos de una manera sana

**Figura 4.**

**Gráfico relaciones familiares de los niños y niñas de Villa Colombia II.  
 Popayán I periodo de 2011**

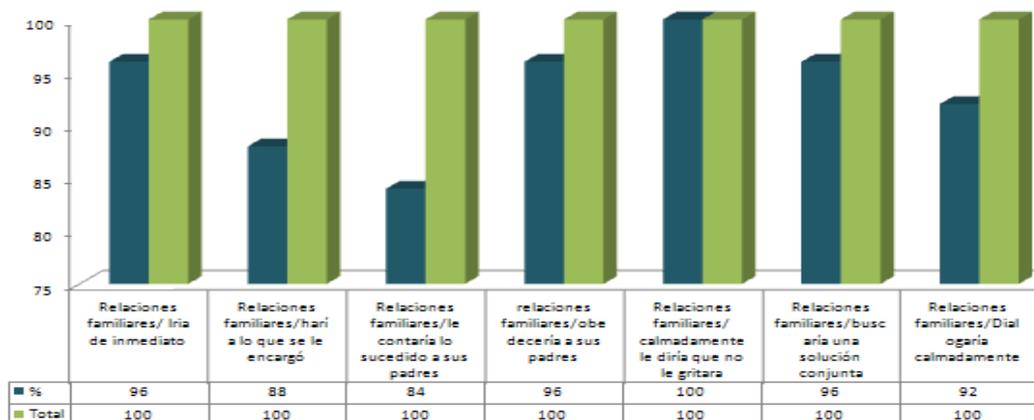


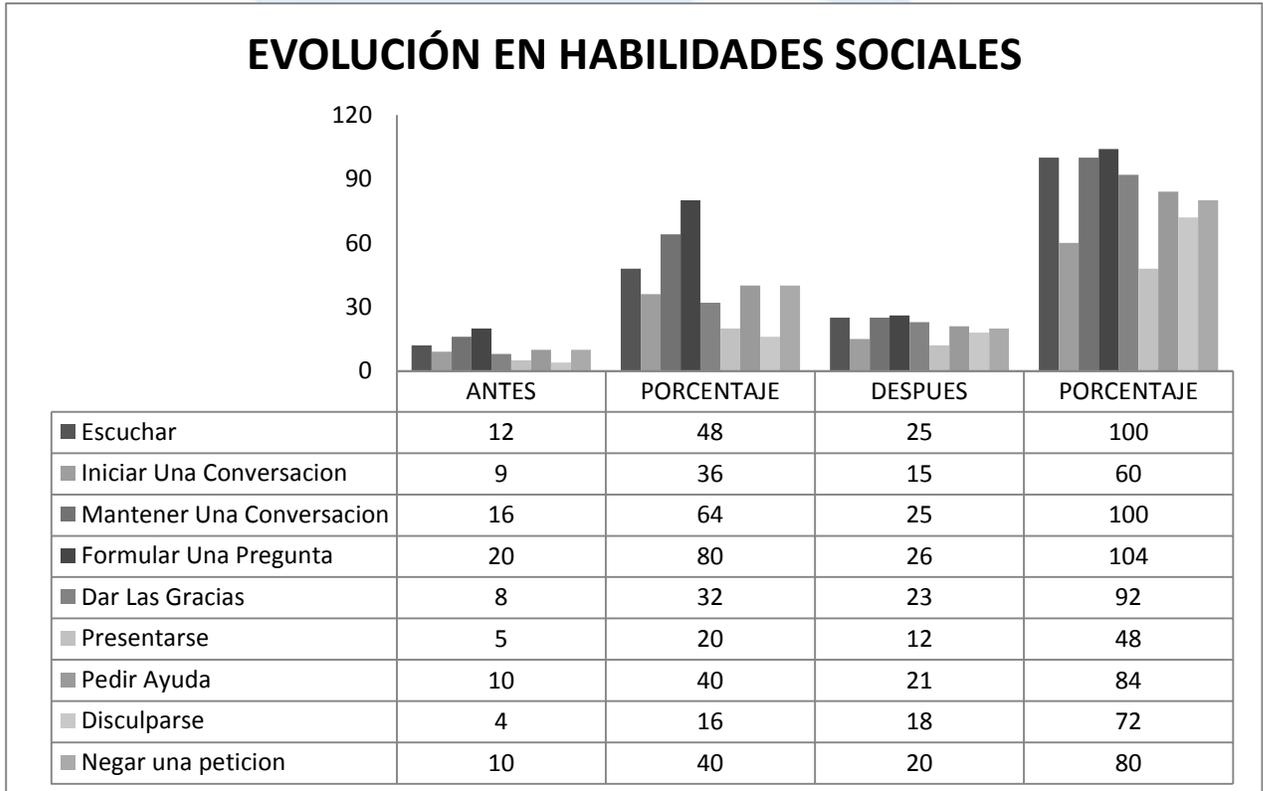
Figura 4. En esta figura se puede observar que la población infantil evaluada arrojó en un 96%, con los ítems “iría de inmediato”, “obedecería a sus padres”, “buscaría una solución conjunta”, que han logrado interiorizar el concepto de responsabilidad y respeto hacia los miembros de su familia, teniendo en cuenta que el respeto es un valor transversal y por tanto indispensable para las relaciones familiares y sociales armónicas.

Igualmente es significativo que los niños en un 100% respondieron que frente a un desacuerdo con alguno de los miembros de su familia “calmadamente le diría que no le gritara”, con lo que se evidencia que han logrado interiorizar el valor del diálogo como una de las maneras más adecuadas de solucionar sus conflictos, tanto al interior de las familias como a nivel comunitario.

De igual manera se manifiesta la necesidad de hacer mayor hincapié en el valor de la confianza, puesto que un 84% de la población manifiesta que “le contaría a sus padres lo sucedido” siendo este el menor porcentaje de esta variable. Teniendo en cuenta que los padres son los garantes de que los derechos de los niños y niñas sean respetados, es indispensable que los infantes les tengan la confianza necesaria para poder expresar las situaciones que pueden estar haciendo que sus derechos sean vulnerados y de esta manera lograr la restitución de los mismos.

**Fase 2.**

Durante el segundo periodo del 2011 se dio paso a la creación y construcción del Centro de Atención Socio Afectivo C.A.S.A., ampliando el campo de acción del proyecto de intervención a tres líneas de acción, la psicosocial, educativa y cultural, a partir del modelo pedagógico de Educar en la Calle definido por Machado (2000) como un modelo preventivo desde el cual se considera la educación más que la adquisición de conocimientos sobre determinada área del saber, un modelo de transformación social y construcción de ciudadanía, desarrollándose en el ámbito extraescolar, privilegiando las expresiones



artísticas en el desarrollo integral de los individuos. A la par se llevo a cabo el proceso de intervención en temáticas como la autoestima, habilidades para la vida y construcción de ciudadanía, trabajando aspectos básicos del proceso de construcción de identidad individual y social, es decir, se abordaron temas que permitieron dar paso al trabajo directo de estas temáticas.

**Figura 5. Evolución en el manejo de habilidades sociales**

Se aprecia un incremento en las habilidades sociales en casi un 40% en cada uno de los ítems evaluados de esta manera las actividades realizadas fueron, adecuadas para alcanzar las metas propuestas en el proyecto y que contribuyen a una mejor calidad de vida de los habitantes de Villa Colombia II.

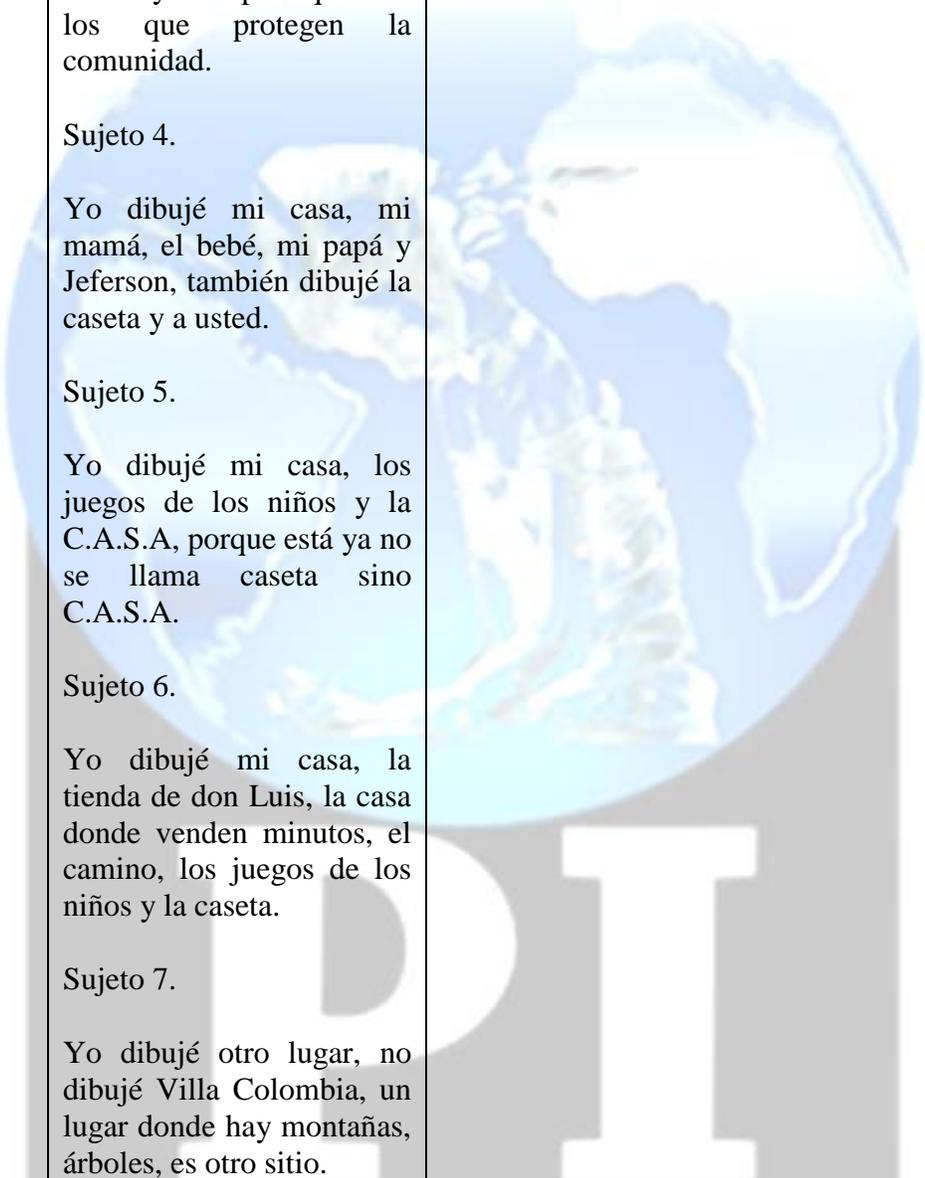
Fase 3.

## MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

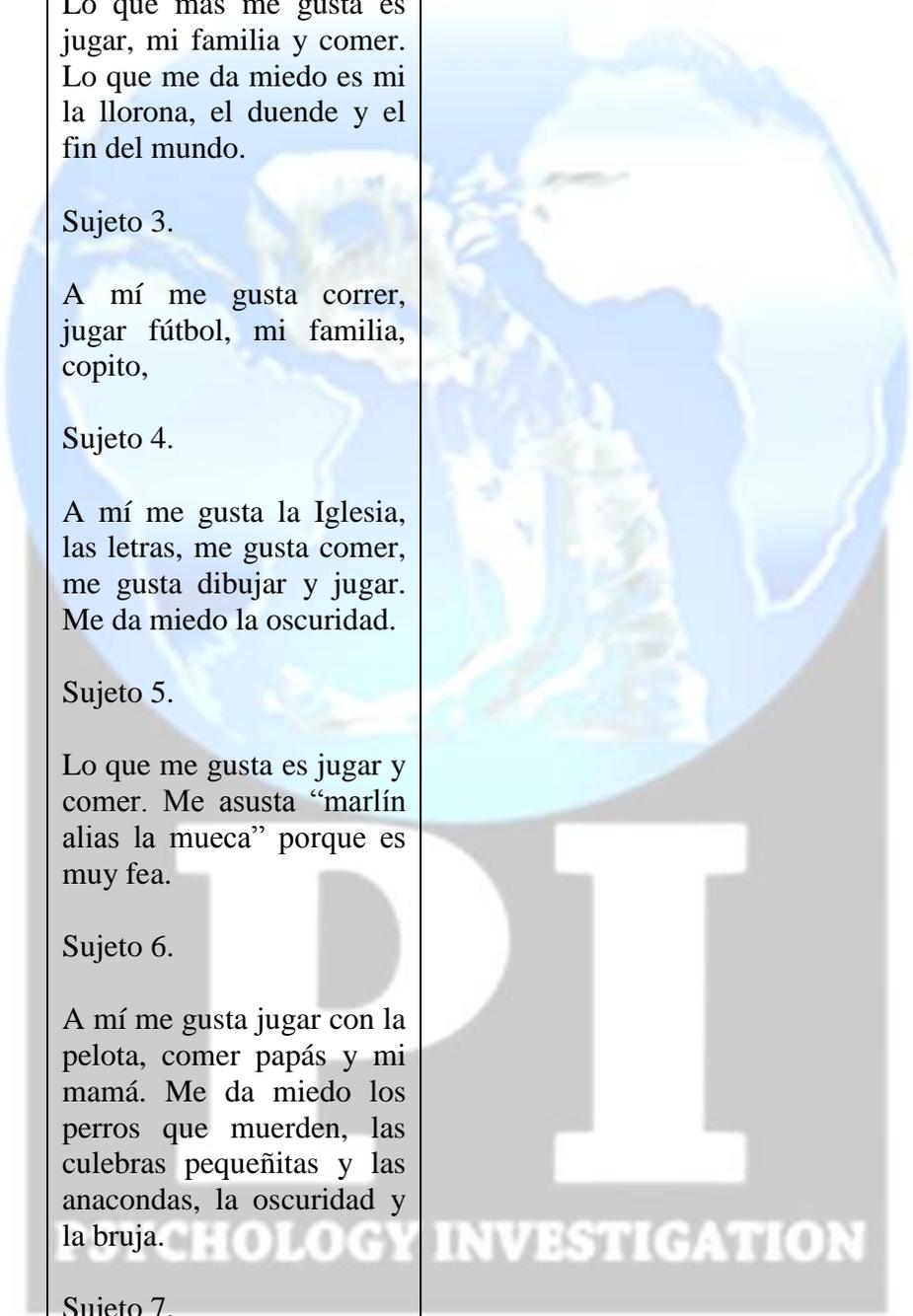
Es así que durante el año 2012 inicia su funcionamiento el Centro de Atención Socio Afectivo C.A.S.A. a través de sus tres líneas de acción, desde el modelo mencionado, a través del trabajo inter y tras disciplinario se trabaja en la construcción de identidad individual y social a partir de las Expresiones Artísticas centrándose en la población infantil, contando con la participación activa de sus familias y el trabajo interdisciplinario de psicólogos y pedagogos, de tal manera que los grupos que se conformen y la intervención psicosocial desarrollada, se convierta en un factor protector y a la vez herramienta de intervención eficaz que permita aportar al desarrollo psicosocial de esta comunidad.

A partir de los talleres de pintura - dibujo y los talleres de danzas desarrollados con los niños y niñas, tomando como base la matriz elaborada a partir de la Investigación denominada “La identidad de jóvenes pertenecientes al grupo L-mental de la casa cultural del Barrio San Francisco de la localidad de Ciudad Bolívar, con relación a la cultura juvenil, sus prácticas sociales, formas de ciudadanía, y reconocimiento del saber juvenil desde una Perspectiva crítica y deconstruccionista de la psicología” se han obtenido los siguientes resultados:

<b>Expresiones artísticas de los niños y niñas/ Dibujos de los niños y niñas</b>		
<b>Análisis</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Análisis</b>
<b>Categoría</b>		
<b>Territorio</b>	<p>Sujeto 1.</p> <p>Aquí dibuje mi casa, la casa de mi vecina, los culumpios y la Caseta, allí le dibujé unos niños jugando y montando patines.</p> <p>Sujeto 2.</p> <p>Yo dibujé mi casa, la de don Luis, las otras tiendas que hay por abajo, la casa donde venden minutos y la caseta.</p>	<p>De los 7 sujetos 6 identifican como significativo el lugar donde viven al igual que los espacios que les permiten el encuentro con los sujetos con quienes se identifican, que para el caso es su familia y personas que se encuentran en la misma etapa evolutiva. De igual manera es significativo que los niños y niñas identifican el C.A.S.A. como punto de encuentro, espacio de reunión y de convergencia de saberes, expresiones culturales y artísticas lo que permite que este espacio se convierta en un sitio propicio para el desarrollo de los niños y niñas, un espacio donde se puede fortalecer el proceso de construcción de identidad.</p>

	<p>Sujeto 3.</p> <p>Yo dibuje mi casa y la caseta, además dibujé a bruno y a copito que son los que protegen la comunidad.</p> <p>Sujeto 4.</p> <p>Yo dibujé mi casa, mi mamá, el bebé, mi papá y Jeferson, también dibujé la caseta y a usted.</p> <p>Sujeto 5.</p> <p>Yo dibujé mi casa, los juegos de los niños y la C.A.S.A, porque está ya no se llama caseta sino C.A.S.A.</p> <p>Sujeto 6.</p> <p>Yo dibujé mi casa, la tienda de don Luis, la casa donde venden minutos, el camino, los juegos de los niños y la caseta.</p> <p>Sujeto 7.</p> <p>Yo dibujé otro lugar, no dibujé Villa Colombia, un lugar donde hay montañas, árboles, es otro sitio.</p>	
<p><b>Sujeto</b></p>	<p>Sujeto 1.</p> <p>Lo que más me gusta es jugar con la pelota, mi familia, montar patines, y comer. Lo que no me gustaría es ver a un niño ahorcado y que acuchillen</p>	<p>Los niños y niñas logran identificar sus propios sentimientos, gustos, disgustos y miedos. A la vez que se identifican algunas cómo algunas construcciones sociales están presenten en los imaginarios colectivos de los niños y por tanto hacen parte del proceso de construcción de identidad, esto se observa en las manifestaciones de los miedos de los niños y niñas hacia figuras mitológicas como la bruja,</p>

**MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION  
PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

	<p>a mi hermano.</p> <p>Sujeto 2.</p> <p>Lo que más me gusta es jugar, mi familia y comer. Lo que me da miedo es mi la llorona, el duende y el fin del mundo.</p> <p>Sujeto 3.</p> <p>A mí me gusta correr, jugar fútbol, mi familia, copito,</p> <p>Sujeto 4.</p> <p>A mí me gusta la Iglesia, las letras, me gusta comer, me gusta dibujar y jugar. Me da miedo la oscuridad.</p> <p>Sujeto 5.</p> <p>Lo que me gusta es jugar y comer. Me asusta “marlín alias la mueca” porque es muy fea.</p> <p>Sujeto 6.</p> <p>A mí me gusta jugar con la pelota, comer papás y mi mamá. Me da miedo los perros que muerden, las culebras pequeñas y las anacondas, la oscuridad y la bruja.</p> <p>Sujeto 7.</p> <p>A mí me gusta jugar, pintar y me siento feliz con mi mamá. No me gusta ensuciarme y me da miedo</p>	<p>el duende, entre otros. Además se identifica cómo el proceso de construcción de identidad está permeado por las experiencias de vida de los sujetos.</p> 
--	--	---

	la oscuridad.	
<b>Relaciones</b>	Esta variable implica identificar las dinámicas familiares a la vez que las relaciones que los niños y niñas establecen con los sujetos de la comunidad.	

Muestra / (Población).

Universo

Asentamiento Villa Colombia II.

Población

165 habitantes pertenecientes a población vulnerable y desplazada

Muestra

7 Niños entre 6 a 12 años (Población objetivo), 5 adolescentes entre 13 y 18 años y 15 padres de familia.

Instrumentos/Herramientas

- Observación participante.
- Entrevistas semiestructuradas.
- Talleres formativos (pedagogía de educar en la calle)
- Arteterapia
- Cartografía social

Registros de verificación

- Instrumentos de diagnóstico (Aplicación pre y post).
- Registros de asistencia y de seguimiento.
- Registros fotográficos.
- Registro de convenios realizados.

## ANTECEDENTES

En el asentamiento humano Villa Colombia II se han desarrollado una serie de proyectos desde la facultad de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia como lo son:

## **MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

Carvajal, M. y Burbano, C. Programa de Formación y Fortalecimiento en Valores Sociales de los Niños, Niñas, Jóvenes y sus Familias en el Asentamiento Villa Colombia II, durante el Primer Periodo de 2011. Popayán: Universidad Cooperativa de Colombia.

Macías, C. y Manquillo, J. "Programa de Fortalecimiento en Convivencia Ciudadana en Padres de Familia del Asentamiento Humano Villa Colombia II, del segundo periodo del 2011".Popayán: Universidad Cooperativa de Colombia

Ortega, P. y Velasco, J. "Programa de Promoción y Desarrollo para el Fortalecimiento en Valores y el Concepto de Autoestima de los niños, niñas y adolescentes en el asentamiento Villa Colombia II, en el II periodo de 2011". Popayán: Universidad Cooperativa de Colombia.

### **RESUMEN**

El ser humano vive y se desarrolla en un entorno social que lo transforma y a la vez es transformado por este. Las dinámicas sociales y sus complejos procesos económicos, políticos, sociales, culturales, y tecnológicos, inciden de manera determinante en los individuos y las comunidades, pero estos a la vez pueden transformar la realidad social.

Es por ello que la psicología social comunitaria definida por Montero ( 2004) como la rama de la psicología encargada del estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el poder de los individuos sobre su ambiente individual y social, ha desarrollado procesos de intervención psicosocial que contribuyan a generar cambios en la estructura social a través del fortalecimiento procesos organizativos desde y con las comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad, logrando la restitución de sus derechos vulnerados y su desarrollo psicosocial, a través de un abordaje interdisciplinario.

Es así que el presente proyecto se encuentra enmarcado en las prácticas profesionales de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Popayán, llevadas a cabo a partir del macro Proyecto del área social comunitaria, en el Asentamiento Humano Villa Colombia II, iniciadas a partir del primer periodo de 2011, donde se realizó el diagnóstico de las problemáticas más relevantes presentes en la comunidad y se llevó a cabo la intervención comunitaria con los niños, niñas y sus familias trabajando en el proceso de construcción de identidad individual y social de una manera indirecta a través de la formación y fortalecimiento en valores por medio de la pedagogía lúdica, que contribuyera al desarrollo psicosocial de la población. Posteriormente, durante el segundo periodo del 2011 se dio paso a la creación y construcción del Centro de Atención Socio Afectivo C.A.S.A., ampliando el campo de acción del proyecto de intervención a tres líneas de acción, la psicosocial, educativa y cultural, a partir del modelo pedagógico de Educar en la Calle definido por Machado (2000) como un modelo preventivo desde el cual se considera la educación más que la adquisición de conocimientos sobre determinada área del saber, un modelo de transformación social y construcción de ciudadanía, desarrollándose en el

ámbito extraescolar, privilegiando las expresiones artísticas en el desarrollo integral de los individuos.

Es así que durante el año 2012 inicia su funcionamiento el Centro de Atención Socio Afectivo C.A.S.A. a través de sus tres líneas de acción, desde el modelo mencionado, a través del trabajo inter y tras disciplinario se trabaja en la construcción de identidad individual y sociocultural a partir de las Expresiones Artísticas centrándose en la población infantil, contando con la participación activa de sus familias y el trabajo interdisciplinario de psicólogos y pedagogos, de tal manera que los grupos que se conformen y la intervención psicosocial desarrollada, se convierta en un factor protector y a la vez herramienta de intervención eficaz que permita aportar al desarrollo psicosocial de esta comunidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Española de Cooperación Internacional. (2004). Counselling En Relación Terapéutica. Recuperado de

<http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ai/Documento%20para%20discusi%C3%B3n-Counselling-Montevideo.pdf>

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2011). Acompañamiento Psicosocial, Recuperado de [http://www.reintegracion.gov.co/Es/ruta\\_reintegracion/Paginas/acompanamiento\\_psicosocial.aspx](http://www.reintegracion.gov.co/Es/ruta_reintegracion/Paginas/acompanamiento_psicosocial.aspx)

Bermejo, J., Díaz, A., y Sanches, E. Manual básico para la atención integral. España: Caritas.

Buschiazzo, Z. (2010, febrero, 02) El arte y la construcción de identidad individual y colectiva. (Mensaje en blog). Recuperado de <http://grupodeestudiosobreuerpo.blogspot.com/2010/02/el-arte-y-la-construccion-de-identidad.html>.

Machado, M. (2000). Modelo pedagógico para el desaprendizaje de la violencia, Recuperado de <http://www.paho.org/cdmedia/fchgtz/INFORMACION%20DE%20LOS%20PAISES/COLOMBIA/sistematizaciones/Texto3/Travesia.pdf>

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria, desarrollo, conceptos y procesos. Paidós.

Pérez, A. (2004). Educar para humanizar. Madrid: Narcea

## MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Salama, H. (2000). Psicoterpia Gestalt: Proceso y metodología. México: Alfaomega Grupo Editor.

Torres, M. (2005). Intervención psicosocial con una población desplazada por la violencia. Colombia: Universidad Piloto de Colombia.

Uria, F. y otros (2001). La constitución social de la subjetividad. Madrid: Catterra.

Veira, J. (2007). Las actitudes y los valores sociales en Galicia. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.

### RESEÑA EXPONENTES

#### CLAUDIA LORENA BURBANO GARCÍA

Soy estudiante de noveno semestre de la Facultad de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Popayán, caracterizada por el compromiso con las responsabilidades adquiridas, la disponibilidad, la capacidad de reflexión, lo que se ha reflejado en mi alto rendimiento académico a lo largo de todo el proceso formativo.

**Universitarios:** Universidad Cooperativa de Colombia. Psicología. Noveno Semestre de psicología. **Taller.** Taller de Primeros auxilios Básicos, duración 16 horas; Popayán 29 y 30 de enero de 2011. Cruz Roja Colombiana. Taller de Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Misión Médica, duración 16 horas; Popayán 19 y 20 de febrero de 2011. Cruz Roja Colombiana. Taller de VIH y SIDA: intensidad 16 horas, Popayán 19 y 20 de marzo de 2011. Cruz Roja Colombiana. **Seminarios.** Seminario-Taller: “En Psicología Jurídica”; duración 16 horas; Popayán, 24 y 25 de Abril de 2008. Seminario-Profundización en fundamentos y aplicaciones de la Psicología Humanista Existencial duración de 16 horas; Popayán, 21 y 22 de agosto de 2008. Seminario: Panorama de los Modelos de Investigación Contemporáneos: Propuestas para el abordaje de las problemáticas Nacionales”; duración 16 horas; Popayán, 10 y 11 de septiembre de 2009. Primer Encuentro Colombiano de Psicología de la Liberación: intensidad 20 horas, Bogotá, 15-17 de Octubre de 2009. Universidad Nacional y Cátedra libre. Participación como Ponente. Seminario De actualización en Neuropsicología Infantil, duración 8 horas, Santiago de Cali 25 de abril de 2009. Universidad Santiago de Cali. Seminario-Taller: Salud Ocupacional, intensidad de 8 horas, Popayan, 15 de septiembre de 2010. Seminario: “Problemas de Aprendizaje”; duración de 8 horas; Popayán, 30 de Abril de 2010. Segundo Encuentro Colombiano de Psicología de la Liberación: intensidad 20 horas, Neiva, 14-16 de Octubre de 2011.

**MARTHA ISABEL CARVAJAL CRUZ**

Soy una persona Responsable, honesta y Puntual hacia los compromisos que adquiero, con capacidad para liderar y solucionar situaciones de forma eficaz. Actualmente soy estudiante de séptimo Semestre de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Popayán. **Universitarios:** Universidad Cooperativa de Colombia. Psicología. Noveno Semestre de psicología. **Taller.** Taller de Primeros auxilios Básicos, duración 16 horas; Popayán 29 y 30 de enero de 2011. Cruz Roja Colombiana. Taller de Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Misión Médica, duración 16 horas; Popayán 19 y 20 de febrero de 2011. Cruz Roja Colombiana. Taller de VIH y SIDA: intensidad 16 horas, Popayán 19 y 20 de marzo de 2011. Cruz Roja Colombiana. **Seminarios.** Seminario-Taller: “En Psicología Jurídica”; duración 16 horas; Popayán, 24 y 25 de Abril de 2008. Seminario-Profundización en fundamentos y aplicaciones de la Psicología Humanista Existencial duración de 16 horas; Popayán, 21 y 22 de agosto de 2008. Seminario: Panorama de los Modelos de Investigación Contemporáneos: Propuestas para el abordaje de las problemáticas Nacionales”; duración 16 horas; Popayán, 10 y 11 de septiembre de 2009. Primer Encuentro Colombiano de Psicología de la Liberación: intensidad 20 horas, Bogotá, 15-17 de Octubre de 2009. Universidad Nacional y Cátedra libre. Participación como Ponente. Seminario De actualización en Neuropsicología Infantil, duración 8 horas, Santiago de Cali 25 de abril de 2009. Universidad Santiago de Cali. Seminario-Taller: Salud Ocupacional, intensidad de 8 horas, Popayan, 15 de septiembre de 2010. Seminario: “Problemas de Aprendizaje”; duración de 8 horas; Popayán, 30 de Abril de 2010. Segundo Encuentro Colombiano de Psicología de la Liberación: intensidad 20 horas, Neiva, 14-16 de Octubre de 2011.

